Registro de vacas

Acordaron que el registro de [illegible] se
haga arrazon de las reses de cada ca
beza con los señales de los dueños
y que los señores diputados de mes de
septiembre y abril de cada año presenten
ante los dichos fieles y los dichos
diputados que se pasaren los dichos
ganados y que no se pasen
sin que se pague el dicho ganado a
los dichos fieles en forma consumida
y de la manera que se entienda
el dicho acuerdo y se pagase lo que monta
los dichos registros para primero de
marzo del año venidero de seiscientos
y quatro

Registro de ganado lanar

Acordaron que los registros de ganado lanar
y cabrio que vinieren a esta ciudad se reciban
en la dicha forma que se pasados
a primero de marzo del año venidero de seis
cientos y quatro y cada una de
las dichas cabezas de ganado lanar
y cabrio a 10 ms

Idem

Don Gomez Zapata declara por regidor que
tiene requerido que se [illegible] mandado real
de cabeza por menos y lo mismo dize
a oraciones y lo pide por testimonio

Idem

La ciudad que se cumpla lo mandado

aquí está don Martin Leonis Navarro regidor capitan
y testimonio en el siguiente de peticiones

aquí está Jose Pegina regidor que se
lee en peticiones en el de los ganados
de la cabaña y que se le dé una
tomata de la ciudad